



Avda. 8 de Octubre 3265 Tel: 2486 0923 Int. 500 direccion<u>.same105@asse.com.uy</u> Montevideo . Uruguay

Montevideo, 24 de mayo de 2024

Se rectifica respuesta brindada en Aclaración 1 - Consulta 1

Consulta 1:

Me podrían informar que kilometraje tienen las camionetas Boxer ? Podemos cotizar solo por la reparación de dichos vehículos?

Respuesta 1:

Tenemos de 100.000 kms aprox. y de 200.000 kms aprox.

El apartado 3 *Forma de Cotizar*, hoja 3 del pliego, indica que se deberá cotizar la totalidad de los items.

Se cita extracto del pliego

"3) FORMA DE COTIZAR:

Se deberá cotizar en línea, en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, la totalidad de los ítems por servicio en moneda nacional, estableciendo los precios sin impuestos e indicando por separado los mismos. En caso contrario se consideran incluidos en el precio ofertado.- "